

Dec. No. 19-13 que otorga exequátur al señor Sven Otto Anders Holbom, para que pueda ejercer la función de Cónsul Honorario del Reino de Dinamarca en Santo Domingo, República Dominicana. G. O. No. 10709 del 7 de febrero de 2013.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 19-13

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1.- Se otorga exequátur al señor **Sven Otto Anders Holbom**, para que pueda ejercer la función de Cónsul Honorario del Reino de Dinamarca en Santo Domingo, República Dominicana.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes enero del año dos mil trece (2013), años 169 de la Independencia y 150 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 20-13 que designa a los señores Lena Ciccone y al General de Brigada Dalvert Adolfo Polanco Arias, E.N., Directores Ejecutivos de la Comisión Presidencial para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso y de la Comisión Presidencial del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad 9-1-1, respectivamente.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 20-13